MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLIN	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3 (02 MAYO del 2024) FECHA INFORME : (02/05/2024)

1. INFORMACIÓN CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

No. CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS: 438-DMMED-2023	FECHA INICIO CTO: 09 de agosto del 2023	FECHA APROBACIÓN POLIZA 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MPD SOLUTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS		NIT 901287051-6
PLAZO DE EJECUCIÓN: (31) DE MAYO DE 2024		LUGAR DE ENTREGA: DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN REGIONAL 7

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET Y TELEFONIA EN APOYO DE LAS FUNCIONES PROPIAS EN LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE MEDELLIN (GMCOR, BIPEB, BAJES, BIGIR, BIOSP, BINUT, BITER4) Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES CENTRALIZADOS: BASPC11 MONTERIA (BIRIF, BAEEV5, BITER11), BAS14 PUERTO BERRIO (BIBOM, BAEEV8, BIBAR, BICAB, BIREY), BAS15 QUIBDO (BIJUL, BIAMA), BAS17 CAREPA (BIVEL), REQUERIDO PARA LA VIGENCIA 2023".

FORMA DE PAGO:se hará en pagos parciales dentro de los 60 días siguientes de acuerdo con las entregas estipuladas en el plazo de ejecución, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1.Recepción a satisfacción por parte del DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un representante del Contratista.
2.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (Asignación cupo PAC).
3.Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
4.La verificación por parte del DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN, del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.

PARÀGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Los dineros serán consignados en la cuenta bancaria aportada por la entidad mediante certificación bancaria, Cuenta de Ahorros No. 64500039343 de BANCOLOMBIA.

NOTA 1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL CONTRATO, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TERMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.
NOTA 2: EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

Para los pagos, el contratista deberá presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

a.Denominación expresa como factura de venta
b.Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c.Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
d.Número consecutivo de factura de venta

☐ ☑ **2. MODIFICATORIOS**

TIPO	VALOR	OBJETO DE LA MODIFICACION
ADICION - REDUCCION - PRORROGA - VIGENCIA FUTURA		

3. VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL	$	160.000.000,00
VALOR ADICIÓN	$	55.000.000,00
VALOR REDUCCIÓN	$	-
VALOR VIGENCIA FUTURA	$	-
VALOR TOTAL	$	215.000.000,00

4. INFORMACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 51023	FECHA: 31-05-2023	VALOR: 215.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 44723	FECHA: 23-08-2023	

5. FACTURA PARA TRÁMITE A PAGO

No.FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN	VALOR LOTES	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
FV 452	8/04/2024	29/04/2024	$ 55.000.000,00		$ 55.000.000,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
			TOTAL A CANCELAR		$ 55.000.000,00

Powered by CamScanner

6. ENTRADA ALMACEN

APLICA SI NO

No. ENTRADA	FECHA ENTRADA	VALOR ENTRADA	No. FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. FACTURACIÓN PROVENIENTE DE AUDITORÍA CUENTAS MÉDICAS

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICADO	VALOR LOTES	VALOR GLOSA	VALOR APROBADO POR AUDITORIA
FV 452	8/04/2024	29/04/2024	$ 55.000.000,00		$ 55.000.000,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				TOTAL A CANCELAR	$ 55.000.000,00

8. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	VALOR A TRAMITAR	VALOR PENDIENTE DE PAGO
VALOR CONTRATO U ORDEN COMPRA	$ 215.000.000,00	$ 160.000.000,00		$ 55.000.000,00
			$ 55.000.000,00	
TOTAL	$ 215.000.000,00	$ 160.000.000,00	$ 55.000.000,00	$ -
% DE EJECUCION VALOR CANCELADO	74%	% DE EJECUCION VALOR A TRAMITAR PAGO		26%

8.1. PAGOS EFECTUADOS CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATADO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN PAGO	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO	
$ 215.000.000,00			$ 160.000.000,00	$	55.000.000,00
				TOTAL POR EJECUTAR	$ -

8.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	$ 215.000.000,00
VALOR CANCELADO	$ 160.000.000,00
VALOR A TRAMITAR A PAGO	$ 55.000.000,00
VALOR SALDO CONTRATO	$ -

9. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL

10. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO - ACTIVOS INFORMÁTICO PCS, IMPRESORAS, ESCANERS, CENTROS DE CABLEADO, SISTEMA DE SONIDO, RED DE DATOS Y CONTROL DE ACCESO A CENTROS DE COMPUTO, A TODO COSTO CON SERVICIO TÉCNICO INFORMÁTICO EN SITIO Y SERVICIO DE MESA DE AYUDA EN LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE MEDELLIN (GMCOR, BIPEB, BAJES, BIGIR, BIOSP, BINUT, BITER4) Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES CENTRALIZADOS: BASPC11 MONTERIA (BIRIF, BAEEV5, BITER11), BAS14 PUERTO BERRIO (BIBOM, BAEEV8, BIBAR, BICAB, BIREY), BAS15 QUIBDO (BIJUL, BIAMA), BAS17 CAREPA (BIVEL), INCLUYE INSUMOS, EQUIPOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO VIGENCIA 2023. .

11. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

12. ANEXOS AL INFORME

CP CALDERON PADILLA GUILLERMO
Supervisor Contrato 438- 2023

Powered by CamScanner